

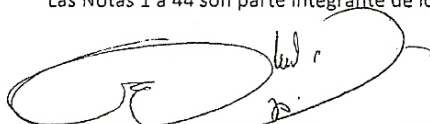
**COMPAÑÍA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2017 Y 2016**  
(Valores expresados en miles de pesos)


ACTIVO	NOTAS	31 de diciembre de	
		2017	2016
		VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo en caja y bancos	24	15,570	583,062
Inversiones temporales	24	1,285,807	3,820,891
Clientes y otras cuentas por cobrar	21	2,966,860	283,973
Plantaciones agrícolas	5	902,318	1,732,966
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5,170,555</b>	<b>6,420,892</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>			
Terrenos	16	53,862,553	45,312,975
Propiedad Planta y Equipo Depreciable	16	2,616,356	2,616,356
Depreciacion Acumulada	16	-2,340,790	-2,204,595
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>54,138,119</b>	<b>45,724,736</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Activos Financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio	19	18,361,292	13,507,056
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>18,361,292</b>	<b>13,507,056</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>72,499,411</b>	<b>59,231,792</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>77,669,966</b>	<b>65,652,685</b>

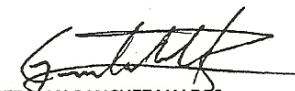
**COMPAÑÍA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2017 Y 2016**  
 (Valores expresados en miles de pesos)

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	31 de diciembre de		
	2017	2016	
PASIVO	NOTAS	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones con Bancos Nacionales	31	2,017	32,656
Proveedores	30	30,693	112,590
Impuesto Corriente	13	1,508,762	1,267,643
Cuentas por pagar	30	77,642	72,669
Obligaciones laborales	33	25,858	22,214
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>1,644,972</u>	<u>1,507,772</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Pasivos por Impuestos Diferidos	32	7,393,517	6,329,464
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u>7,393,517</u>	<u>6,329,464</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>9,038,489</u>	<u>7,837,236</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social suscrito y pagado 60.000.000 Acciones por valor Nominal \$ 16 para el 2017 para el 2016	26	960,000	960,000
		<u>960,000</u>	<u>960,000</u>
<b>SUPERAVIT GANADO</b>			
Reserva legal	29	480,000	480,000
Resultado del ejercicio anterior	28	455,608	455,608
Resultado del ejercicio	28	2,363,479	3,604,098
Resultado por conversión a NIIF	28	105,668	105,668
Revalorización: del Patrimonio		1,479	1,479
<b>TOTAL SUPERAVIT GANADO</b>		<u>3,406,234</u>	<u>4,646,853</u>
<b>EXCEDENTES DE REVALUACION</b>	29	64,265,243	52,208,596
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<u>68,631,477</u>	<u>57,815,449</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<u>77,669,966</u>	<u>65,652,685</u>

Las Notas 1 a 44 son parte integrante de los Estados Financieros

  
**ARMANDO OREJUELA FORERO**  
 Representante Legal  
 Ver certificación Adjunta

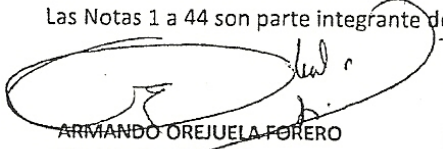
  
**SANDRA EUGENIA GAVIRIA**  
 Contadora TP 116883T  
 Ver certificación Adjunta


  
**GERMAN SANCHEZ VALDES**  
 REVISOR FISCAL  
 TP 201171-T  
 VER OPINION ADJUNTA  
 DESIGNADO POR B.K.F. INTERNATIONAL S.A.


**COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Valores expresados en miles de pesos excepto la ganancia básica por acción)

	NOTAS	Por el año terminado el 31 de Diciembre de	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
		<u>VALOR EN LIBROS</u>	<u>VALOR EN LIBROS</u>
Ingresos Operacionales	5	10,515,026	11,297,392
- Costo de ventas	9	6,424,232	6,545,825
<b>Ganancia Bruta</b>		<u><b>4,090,794</b></u>	<u><b>4,751,567</b></u>
- Gastos de Operación			
- Gastos de Administración	9	873,159	724,896
<b>Ganancia operacional Bruta</b>		<u><b>3,217,635</b></u>	<u><b>4,026,671</b></u>
+ Corrección monetaria	15	0	0
+ Ingresos No operacionales	7	556,460	962,114
- Gastos no operacionales	9	4,911	406
+ Ingresos financieros	11	117,587	178,239
- Gastos financieros	11	14,529	1,049
Ingresos (Gastos) financieros netos		103,058	177,190
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<u><b>3,872,242</b></u>	<u><b>5,165,569</b></u>
Impuesto de renta y complementario y CREE	13	1,508,763	1,561,471
<b>Resultado del Ejercicio</b>		<u><u><b>2,363,479</b></u></u>	<u><u><b>3,604,098</b></u></u>
Ganancias por acción de las actividades que continúan.			
Ganancias básicas por acción	14	39.39	60.07
Ganancias diluidas por acción	14	0	0

Las Notas 1 a 44 son parte integrante de los Estados Financieros

  
**ARMANDO OREJUELA FORERO**  
Representante Legal  
Ver certificación Adjunta

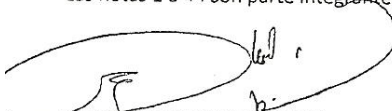
  
**SANDRA EUGENIA GAVIRIA**  
Contadora TP 116883T  
Ver certificación Adjunta

  
**GERMAN SANCHEZ VALDES**  
REVISOR FISCAL  
TP 201171-T  
VER OPINION ADJUNTA  
DESIGNADO POR B.K.F. INTERNATIONAL S.A.


**COMPAÑÍA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**  
(Valores expresados en miles de pesos)

		Por el año terminado el 31 de Diciembre de	
		2017	2016
	NOTAS	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
<b>CAPITAL</b>			
Capital social inicial	26	960,000	960,000
Capitalización en el año		0	0
Saldo a diciembre 31		<u>960,000</u>	<u>960,000</u>
<b>PRIMA EN COLOCACIONES DE ACCIONES</b>			
<b>RESERVAS</b>			
Saldo a Enero 1o.	29	480,000	511,968
Disminución de la Reserva Legal Gravable para absorber pérdidas			0
Dividendos Decretados		-3,604,098	-449,696
Incremento de la R. Legal No gravable si se distribuye		3,604,098	417,728
Saldo a Diciembre 31		<u>480,000</u>	<u>480,000</u>
<b>REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO</b>			
Saldo a enero 1o		1,479	1,479
Ajuste del año		0	0
Saldo a diciembre 31		<u>1,479</u>	<u>1,479</u>
<b>UTILIDADES</b>			
Saldo a Enero 1o.	28	4,059,706	1,966,437
Apropiación/Incremento de la Reserva		0	-417,727
Utilidades por efecto de conversión a NIIF		105,668	105,668
Dividendos decretados		-3,604,098	-1,093,102
Utilidad o pérdida del ejercicio		2,363,479	3,604,098
Saldo a Diciembre 31		<u>2,924,755</u>	<u>4,165,374</u>
<b>LAS RESERVAS ESTAN CONFORMADAS ASÍ:</b>			
Reserva Legal Gravable		89,206	89,206
Reserva Legal No Gravable		390,794	390,794
		<u>480,000</u>	<u>480,000</u>
<b>EXCEDENTES DE REVALORIZACIÓN</b>			
Saldo a Enero 1o.	29	52,208,596	46,877,969
Revaluación del año		12,056,647	5,330,627
Saldo a Diciembre 31		<u>64,265,243</u>	<u>52,208,596</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		<u>68,631,477</u>	<u>57,815,449</u>

Las notas 1 a 44 son parte integrante de estos Estados Financieros

  
**ARMANDO OREJUELA FORERO**  
Representante Legal  
Ver certificación Adjunta

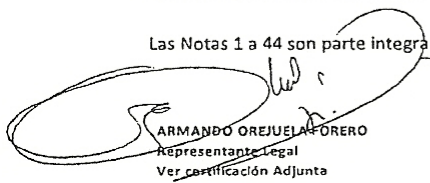
  
**SANDRA EUGENIA GAVIRIA**  
Contadora TP 116883T  
Ver certificación Adjunta


  
**GERMAN SANCHEZ VALDES**  
REVISOR FISCAL  
TP 201171-T  
VER OPINION ADJUNTA  
DESIGNADO POR B.K.F. INTERNATIONAL S.A.


**COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
(Valores expresados en miles de pesos)

		Por el año terminado el 31 de Diciembre de	
		2017	2016
	NOTAS	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Resultado del año y utilidad por conv. a NIIF mas partidas de conciliación que no produjeron cobros o pagos de efectivo	28	2,363,479	3,709,766
Depreciación		136,196	148,343
Impuesto de Renta	13	1,508,763	1,561,477
Cambio en cuentas de Balance que afectan la operación:			
Deudas a corto plazo		-2,682,887	542,935
Plantaciones		830,648	-356,680
Impuestos y contribuciones		0	-577,754
Inversiones a corto plazo		2,535,084	-3,493,194
Proveedores		-81,897	93,019
Pasivo laboral C.P.		3,644	5,585
Otros pasivos corrientes		-1,262,671	14,203
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>3,350,359</b>	<b>1,647,701</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Propiedad planta y equipo	32	0	-8,774
Inversiones permanentes		0	-586,053
Inversiones temporales	32	0	0
<b>EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>0</b>	<b>-594,827</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Impuesto Diferido LP	32	1,064,053	707,264
Obligaciones corto plazo		-30,639	-80,450
Pago de dividendos		-3,604,098	0
Incremento en el Superavit Ganado		-1,347,167	-1,648,466
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-3,917,851</b>	<b>-1,021,652</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO</b>		<b>-567,492</b>	<b>31,220</b>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>		<b>583,062</b>	<b>551,842</b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>15,570</b>	<b>583,062</b>

Las Notas 1 a 44 son parte integrante de los Estados Financieros

  
**ARMANDO OREJUELA FORERO**  
Representante Legal  
Ver certificación Adjunta

  
**SANDRA EUGENIA GAVIRIA**  
Contadora TP 116883T  
Ver certificación Adjunta

  
**GERMAN SANCHEZ VALDES**  
REVISOR FISCAL  
TP 201171-T  
VER OPINION ADJUNTA  
DESIGNADO POR B.K.F. INTERNATIONAL S.A.

**COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

(Valores expresados en miles de pesos Colombianos salvo en lo referente a ganancia básica por acción)

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Compañía Agrícola San Felipe S.A. (en adelante, "la sociedad") es una empresa dedicada al cultivo de caña de azúcar que vende directamente y en la mata a ingenios productores de azúcar.

Compañía Agrícola San Felipe S.A. es una sociedad anónima que cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia, vigilada y controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida y con domicilio social en el km 6.5 carretera Palmira-Pradera, ciudad de Palmira, Valle del Cauca, Colombia, vigente hasta el 10 de abril de 2044..

La Junta Directiva aprobó los 350 del 10 de febrero de 2018.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

### **2.1. Bases de preparación y principales políticas contables**

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia Financiera que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

### **2.2. Cambios normativos**

#### **2.2.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada más allá del 1 de enero de 2017 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada.**

Los Decretos 2496 del 24 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron ni marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2015 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen más adelante del 1 de enero de 2017, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

#### **NIIF 9 "Instrumentos Financieros"**

Aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de esta NIIF se publicó en julio 2015. Sustituye la guía recogida en la NIC 39 sobre la clasificación y valoración de instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene, si bien simplifica, el modelo de



valoración variado y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global y valor razonable con cambios en resultados. La base de clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de patrimonio neto se valoren a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otro resultado global no reciclable. Ahora hay un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro incurridas de la NIC 39. Para pasivos financieros no hubo cambios en la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global, para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura. Bajo la NIC 39, una cobertura debe ser altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva. La NIIF 9 sustituye esta línea exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria pero es distinta de la se venía preparando bajo la NIC 39. La norma entra en vigor para ejercicios contables que comiencen a partir de 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma.

#### NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas, emitida en enero de 2015, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos (momento y monto) de la entidad. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos de PCGA anteriores. Sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo NIIF no debe aplicar esta norma, su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2016 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

#### NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

NIIF 15 -Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2015, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a partir del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada. La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podrá generar la mencionada norma, más aún ahora que se espera iniciar en el corto plazo la generación de ingresos ordinarios.

#### NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 - "Activos intangibles"

NIC 16 y NIC 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 publicadas en mayo de 2015, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las

modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía ha realizado la evaluación de la norma y esta no tiene impactos.

**NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 41 "Agricultura"**

El IASB hizo modificaciones a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 41 Agricultura para distinguir las plantas productoras de otros activos biológicos. Las plantas productoras se utilizan únicamente para cultivar productos durante su vida productiva y se observa que son similares a un elemento de la maquinaria, por lo cual ahora se tratan en la NIC 16. Sin embargo, los productos agrícolas que crecen en las plantas productoras se mantendrán dentro del alcance de la NIC 41 y continuarán siendo medidos a su valor razonable menos los costos de venta.

**NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"**

La enmienda requiere la divulgación de: Cambios en los flujos de efectivo de financiamiento, cambios derivados de la obtención o pérdida de control, cambios en los tipos de cambio, cambios en los valores justos, y otros cambios

**NIC 12 " Impuesto a las ganancias"**

Cuando una entidad evalúa si los beneficios imponibles estarán disponibles contra los cuales puede utilizar una diferencia temporal deducible, considera si la ley fiscal restringe las fuentes de los beneficios imponibles contra los que puede efectuar deducciones. Si la legislación fiscal no impone restricciones, una entidad evalúa una diferencia temporal deducible en combinación con todas sus otras diferencias temporarias deducibles.

**Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015-2017**

<b>Norma</b>	<b>Objetivo de la modificación</b>
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Establecer la remediación de la participación de un negocio que se consideraba una operación conjunta.
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Obtener control conjunto de un negocio que es una operación conjunta no constituye remediación de la participación.
NIC 12 Impuesto a las ganancias	Establece que todas las consecuencias de impuesto sobre dividendos pagados que sea a cargo de la entidad deben reconocerse en la utilidad o pérdida neta, independientemente de cómo surge el impuesto.
NIIF 23 Costos por préstamos	Establece que los intereses de un financiamiento atribuible a un activo que entra en operación pasan a ser parte de los costos por préstamos generales de la entidad a partir de la fecha en que el activo entra en operación, para el cálculo de la tasa de interés de préstamos de uso general



## 2.2.2 Nuevas Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

Durante el año 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros se ha emitido una nueva norma y se han incluido modificaciones a las NIIF, que podrían llegar a ser incorporadas al marco normativo colombiano, a saber:

La NIIF 16 Arrendamientos fue emitida en enero de 2016. Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por el arrendamiento. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos. Por consiguiente, un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizará esos dos tipos de arrendamientos de forma diferente. La NIIF 16 se aplica a periodos de presentación anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 sustituye a la NIC: 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

Cambios en la Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF: 10 y NIC 28 para diferir de forma indefinida la fecha de vigencia de Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto que se emitió en septiembre de 2015, pendiente del resultado del proyecto de investigación del Consejo sobre contabilización del patrimonio. El diferimiento está vigente desde el momento de su publicación.

## 2.3. Información financiera por segmentos

Dado que la sociedad vende la caña de azúcar que cultiva solo en la región en la que se ubican sus tierras, solo existe un segmento de explotación a considerar, es decir, el producto es solo uno y desde el punto de vista geográfico se comercializa en un sector, el municipio de Palmira.

## 2.4. Transacciones en moneda extranjera

### (a) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

### (b) Transacciones y saldos.

La sociedad no realiza transacciones en moneda extranjera; las transacciones y saldos se realizan en la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

## 2.5. Propiedad, planta y equipo

Los terrenos comprenden principalmente las áreas de tierra sobre las cuales se desarrollan los cultivos, y oficinas; se reconocen por su valor razonable, determinado con base en valoraciones realizadas por tasadores externos independientes. Las valoraciones se realizan con regularidad suficiente para asegurar que el valor razonable del activo revalorizado no difiere significativamente de su importe en libros.

El resto de Propiedad, planta y equipo (maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina, incluyendo equipos de comunicación y cómputo), se contabiliza por su costo histórico menos la depreciación. El

costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la sociedad y el costo del elemento pueda determinarse en forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gastos por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el coste o importe revalorizado de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

- Construcciones 10 años
- Maquinaria 10 años
- Vehículos 5 años
- Mobiliario, accesorios y equipo 10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias - netas". Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas o excedentes de revaluación se traspanan a reservas por ganancias acumuladas.

## 2.6. Activos intangibles

### (a) Plusvalía

La plusvalía surge en la adquisición de dependientes, asociadas y negocios conjuntos y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación de la sociedad en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida y el valor razonable de la participación no controladora en la adquirida. La sociedad no posee acciones en compañías que tengan la calidad de dependientes, asociadas o negocios conjuntos.

### (b) Marcas comerciales y licencias

La sociedad no posee marcas comerciales ni licencias adquiridas de terceros en combinaciones de negocios o para programas informáticos

### (c) Programas informáticos

La sociedad subcontrata los servicios de cómputo y comunicaciones, por lo tanto ni desarrolla ni hace mantenimiento de programas informáticos.

## 2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Para evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

## 2.8. Activos no corrientes (o Grupos de enajenación) mantenidos para la venta

La sociedad no posee activos no corrientes cuyo valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable.

## 2.9. Activos financieros

### 2.9.1 Clasificación

La sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

(a) *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.*

Activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

(b) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la sociedad comprenden las partidas del balance de «clientes y otras cuentas por cobrar» y «efectivo y equivalentes al efectivo» en el balance (Notas 2.14 y 2.15).

(c) *Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio*

Los activos financieros que se designan en esta categoría corresponden a inversiones en patrimonio que la Compañía no tiene intención de vender.

### 2.9.2. Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de «otras (pérdidas)/ganancias netas» en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen en «excedentes de revaluación» y «otro Resultado Integral».

Cuando los instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como «pérdidas y ganancias acumuladas».

El interés de los títulos clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho de la sociedad a recibir estos pagos.

## 2.10. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la sociedad tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## 2.11. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

### (a) *Activos costo amortizado*

La sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Entre la evidencia de pérdida por deterioro del valor se pueden incluir indicaciones de que los deudores o un Grupo de deudores está experimentando dificultades financieras importantes, impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal, la probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tienen un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la sociedad puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

### (b) *Activos clasificados como mantenidos para la venta*

La sociedad evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o Grupo de activos financieros se ha deteriorado. Para instrumentos de deuda, la sociedad utiliza el criterio (a) explicado anteriormente. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su costo, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada - valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados- se elimina del patrimonio neto y se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados consolidada por instrumentos de patrimonio neto no se revierten en la cuenta de resultados consolidada.

Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento

acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados consolidada.

#### 2.12. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.

La sociedad no opera con derivados ni realiza actividades de cobertura.

#### 2.13. Inventarios

La sociedad por políticas de control interno no maneja inventarios de insumos agrícolas, ni de ningún otro elemento requerido en las labores de campo propias del cultivo de caña de azúcar.

#### 2.14. Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo o presentan movimientos durante el ejercicio), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

#### 2.15. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el balance, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

#### 2.16. Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden plantaciones, que se transforman para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos. El valor razonable de las plantaciones excluye la tierra sobre la cual los árboles se plantan o los activos fijos utilizados en el mantenimiento de las superficies plantadas.

El proceso biológico comienza con la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos. A partir de entonces, el producto agrícola se cosecha y traslada al ingenio que lo procesa para fabricar azúcar. En coherencia con este proceso, el valor razonable de las plantaciones se determina utilizando los siguientes parámetros: área sembrada en crecimiento en cada lote, la última productividad histórica observada del lote, edad del cultivo, y último precio de venta reportado en el mercado; o en ausencia de estos, un modelo de flujo de caja descontado, en función de la estimación de la cosecha de la plantación a lo largo de la vida productiva restante de las plantaciones de hasta un número predeterminado de años, considerando estimados para el valor de producción transferido al proceso de fabricación y al mantenimiento, a los costos de recolección, y una asignación adecuada de los gastos generales. El valor de producción estimado se deriva de un pronóstico a largo plazo de los precios del producto agrícola para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados en los próximos años predeterminados. El valor de la cosecha se estima deduciendo el valor razonable proporcional de la plantación con base en el tamaño de la misma.

Los costos de venta corresponden a los valores incrementales, incluyendo honorarios y comisiones pagadas a intermediarios y distribuidores.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados. De la misma manera, los costos de la actividad agrícola, tales como insumos agrícolas, los costos de mano de obra, mantenimiento de plantaciones, y los servicios asociados a las labores de siembra y cultivo se cargan a los resultados cuando se incurren.

#### 2.17. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. La sociedad no posee acciones preferentes de amortización obligatoria que normalmente se clasifican como pasivos (Nota 2.19).

No existen costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones, los cuales se presentan normalmente en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

#### 2.18. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior, o registran movimientos durante el ejercicio). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

#### 2.19. Obligaciones con instituciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las obligaciones financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

#### 2.20. Costos por intereses

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

#### 2.21. Instrumentos financieros compuestos



La sociedad no ha emitido instrumentos financieros compuestos. Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

#### 2.22. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base en las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en que opera la Sociedad y se generan bases positivas imponibles. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

#### 2.23. Beneficios a los empleados

La sociedad no opera obligaciones por pensiones, otras obligaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, ni planes de participación en beneficios y bonos.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la sociedad de rescindir su contrato de abajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La sociedad reconocería estas prestaciones cuando se hubiese comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hiciese una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valorarían en función del número de empleados que se espera que aceptará la oferta. Las prestaciones que no se fuesen a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descontarían a su valor actual.

#### 2.24. Pagos basados en acciones

La sociedad no gestiona una serie de planes de compensación con pago basado en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, en virtud de los cuales la Sociedad recibe servicios de los empleados como contraprestación a cambio de instrumentos de patrimonio (opciones) de la misma.

## 2.25. Provisiones

Las provisiones para restauración medioambiental, costos de reestructuración y litigios se reconocen cuando: la sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de operación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para liquidar la obligación se determina considerando la clase de obligaciones en su conjunto. Se reconoce una provisión incluso aun cuando la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

## 2.26. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para el tipo de venta de los bienes.

La sociedad no considera devoluciones de sus clientes; cultiva la caña de azúcar y la vende en la mata en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando la sociedad ha entregado los productos al mayorista, el cual utiliza la caña de azúcar para la producción de azúcar o tiene la gestión del canal y el precio de venta del producto, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del mismo. La entrega no se produce hasta que el producto haya sido cosechado por el mayorista, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al mismo, y cuando él haya aceptado los productos de acuerdo con el contacto de venta, el periodo de aceptación haya terminado, o la sociedad tenga una evidencia objetiva suficiente de que se han satisfecho todos los criterios de aceptación.

La caña de azúcar no se vende con descuentos por volumen. Las ventas se registran basadas en el precio fijado en el contrato de ventas vigente. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

## 2.27. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta por cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la sociedad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta por cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

## 2.28. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

## 2.29. Arrendamientos

La sociedad no posee arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad, conocidos como arrendamientos operativos.

La sociedad no posee arrendamientos de Propiedad, planta y equipo en los que ella tenga sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad, clasificados normalmente como arrendamientos financieros.

### 2.30. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la sociedad en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la misma.

### 2.31. Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la sociedad. No hay partidas significativas de ingresos o gastos que se hayan mostrado por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

## 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

### 3.1. Factores de riesgo financiero

#### *(a) Riesgo de mercado*

##### *(i) Riesgo de tipo de cambio*

La sociedad opera en el ámbito nacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

##### *(ii) Riesgo de precio*

La sociedad está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la misma y clasificadas en el balance como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio. Las inversiones en instrumentos de patrimonio neto de otras entidades que están sujetas a cotización, están inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia y son de muy baja bursatilidad. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, la sociedad diversifica su portafolio. La diversificación del portafolio se hace de acuerdo con los límites establecidos con la sociedad.

La sociedad también está expuesta al riesgo de precio de la caña de azúcar debido a las variaciones del precio internacional del azúcar y de la tasa de cambio, puesto que el precio que los ingenios pagan por la caña de azúcar es función directa del precio al cual venden el azúcar tanto en el mercado interno como en los mercados excedentarios, según su participación en ellos. Las ventas en el mercado interno están directamente relacionadas con el precio paridad de importación, es decir, el precio al cual se vendería el azúcar proveniente del exterior, normalmente Brasil o Bolivia, siendo importada desde el lugar de origen y puesta en puerto colombiano; este precio paridad es función del precio internacional del azúcar en bolsa, el arancel vigente y la tasa representativa del mercado. El precio en mercados excedentarios está afectado por la misma tasa representativa. La sociedad no gestiona el riesgo de precio de la caña de azúcar.

##### *(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable*

El riesgo de tipo de interés de la sociedad surge de las Obligaciones con Instituciones Financieras. La sociedad no posee préstamos con Instituciones financieras.

*(b) Riesgo de crédito*

La administración es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. Mensualmente, la sociedad vende la caña de azúcar que cultiva a un solo cliente de acuerdo a condiciones de precio, pago y cosecha establecidos contractualmente. El pago de lo cosechado durante el mes se hace los primeros días del mes siguiente.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor, incluyendo las cuentas comerciales por cobrar y las transacciones acordadas. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de "A". Si los clientes mayoristas se valoran independientemente, se utilizarán estas clasificaciones. Si no existe esta valoración independiente, el control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores. La administración no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

*(c) Riesgo de liquidez*

La sociedad realiza y evalúa periódicamente un presupuesto financiero anual que incluye los flujos de efectivo. La sociedad hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la sociedad no incumpla los límites ni los índices establecidos por la financiación. Este presupuesto tiene en cuenta los planes de financiación de deuda de la sociedad, el cumplimiento de razones financieras, el cumplimiento con los objetivos internos y, en caso de ser de aplicación, los requisitos regulatorios o legales externos.

El exceso de efectivo mantenido se invierte en cuenta corriente, cuenta de ahorro, y encargos fiduciarios a la vista, eligiendo instrumentos con vencimientos adecuados o liquidez suficiente para proporcionar la holgura necesaria determinada por el presupuesto anteriormente mencionado. A la fecha del balance, la sociedad mantenía fondos en el mercado monetario por \$0 millones (2015: \$650,1 millones) y otros activos líquidos por \$4.540,5 millones (2015: \$822,7 millones.) que se espera que generen flujos de entrada de efectivo puntualmente para gestionar el riesgo de liquidez.

### 3.2. Gestión de capital

Los objetivos de la sociedad a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la sociedad podría ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos. Durante los últimos años, la estrategia de la sociedad, ha sido la de no tener endeudamiento.

### 3.3. Estimación del valor razonable

*(a) Instrumentos financieros*

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fáciles y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua.

El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la sociedad es el precio corriente comprador para compañías que cotizan en bolsa; cuando no es así, la inversión se valora de acuerdo a precios definidos sobre la base de modelos de valoración provistos por la compañía emisora

de los títulos; en caso de no hacerlo la emisora, la sociedad realiza la valoración de los activos sobre la base de un modelo de valoración que estime más conveniente, siempre y cuando disponga de la información financiera necesaria. Estos instrumentos comprenden principalmente inversiones en títulos de negociación o disponibles para la venta.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- El valor razonable de permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tipos de interés estimadas.
- Otras técnicas, como el análisis de los flujos de efectivos descontados, se usan para analizar el valor razonable del resto de instrumentos financieros.

Debe tenerse en cuenta que todas las estimaciones de valores razonables se incluyen en el nivel 2.

*(b) Activo Biológico*

La sociedad calcula el valor de los cultivos de caña de azúcar al final de cada periodo con base en las hectáreas de los lotes que quedan en crecimiento, la edad de esos cultivos, la última productividad histórica de esos lotes, y último precio promedio de venta reportado en el mercado.

## **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

### **4.1. Estimaciones y juicios contables importantes**

*(a) Impuesto sobre las ganancias*

La sociedad está sujeta al impuesto sobre las ganancias. La provisión del impuesto sobre las ganancias que se incluye en el estado de resultados y en el balance se realiza sobre un cálculo que considera la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal, por lo cual dicha provisión coincide con el valor real finalmente pagado de) impuesto sobre las ganancias del periodo.

### **4.2. Juicios importantes al aplicar las políticas contables de la entidad**

*(a) Activo Biológico*

La sociedad considera al estimar el valor razonable de sus activos biológicos que las plantas de caña con edades inferiores a 4 meses no tienen contenido alguno de azúcar extraíble en el ingenio que las muele y por ende ningún valor. Asimismo, los cultivos se valoran al más reciente precio promedio de mercado reportado mensualmente por PROCANA debido a que la venta de caña se hace de manera ocasional entre varios oferentes.

*(b) Inversiones en otras compañías*

La sociedad solicita al cierre de cada ejercicio a aquellas compañías en las cuales posee alguna inversión y que no cotizan en bolsa, el precio de sus acciones, preferiblemente basado en modelos de valoración. Sin embargo, la sociedad está sujeta a que el emisor utilice esta técnica de valoración o no; en caso de que no lo haga, la sociedad valora la inversión con base en modelo de valoración que considere más conveniente. En caso de no disponer la sociedad de información suficiente para elaborar el modelo de valoración se registra el precio suministrado por el emisor.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS**

Dado que la sociedad vende la caña de azúcar que cultiva solo en la región en la que se ubica el sector azucarero del país, solo existe un segmento a considerar, es decir, el producto es uno y desde el punto de vista geográfico se comercializa en un sector, el municipio de Palmira.

El saldo de los Ingresos Operacionales al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

	2017	2016
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		
Caña en la Mata	5.514.984	5.621.766
Cambio en valor razonable de la caña	4.967.449	5.556.605
Labores Agrícolas	0	119.021
Venta Insumos agrícolas	0	0
Semilla de caña	32.594	0
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>10.515.026</b>	<b>11.297.392</b>

Las ventas de caña en la mata presentadas son brutas, no existieron devoluciones, descuentos o rebajas; cada mes provienen únicamente de un ingenio y están regulados por oferta mercantil vigente.

En el cambio en el valor razonable de la caña se incluye descontada la variación del impuesto diferido del activo biológico durante el periodo por \$-283.116 (2016: \$120.809).

El análisis del activo biológico al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017	2016
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
<b>ACTIVOS BIOLÓGICOS</b>		
A 1 de enero	1.732.967	1.376.287
Cambios en el valor causados por:		
Crecimiento de las plantas y nuevas plantas	4.676.653	3.422.754
Incremento por adquisiciones		0
Cambio en valor razonable debido a precios	7.683	2.254.661
Disminución debida a ventas	-5.514.985	-5.320.735
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>902.318</b>	<b>1.732.966</b>

## 6. PARTIDAS EXCEPCIONALES



Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la sociedad. No hay partidas significativas de ingresos o gastos que se hayan mostrado por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

## 7. INGRESOS NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre los Ingresos No Operacionales correspondían a:

INGRESOS NO OPERACIONALES	2017 VALOR EN LIBROS	2016 VALOR EN LIBROS
Dividendos	556.450	954.504
Financieros	117.587	0
Aprovechamientos y recuperaciones	0	7.610
Otros Ingresos no operacionales	10	0
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>674.047</b>	<b>962.114</b>

DIVIDENDOS RECIBIDOS	2017	2016
Agroguachal S.A.	5.229	2.333
Quantum S.A.S.	551.221	952.171
<b>Total dividendos recibidos</b>	<b>556.450</b>	<b>954.504</b>

## 8. OTRAS (PÉRDIDAS)/GANANCIAS NETAS

La sociedad no registró durante el ejercicio pérdidas o ganancias en valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

## 9. GASTOS POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre los Costos de Ventas del año correspondían a:

COSTOS DE VENTAS	2017 VALOR EN LIBROS	2016 VALOR EN LIBROS
Jornales, prestaciones y aportes	107.120	159.117
Consumos Almacén y compras directas	190.740	362.974
Contratos y servicios contratados	22.973	91.786
Energía	126.191	176.080

Manejo de semilla	41.024	64.808
Costo caña vendida	5.514.985	5.320.735
Depreciación	129.466	139.167
Labores de campo	131.098	112.317
Mantenimiento y Reparaciones	31.682	24.767
Otros costos	128.953	94.074
<b>A 31 de diciembre</b>	<b>6.424.232</b>	<b>6.545.825</b>

Al 31 de diciembre los gastos de administración del año correspondían a:

<b>GASTOS OPERACIONALES DE ADMON.</b>	2017	2016
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
Gastos de personal	116.024	90.412
Honorarios	145.758	60.497
Impuestos	467.876	450.515
Contribuciones y afiliaciones	90.104	86.554
Seguros	5.550	5.350
Servicios	24.628	4.999
Gastos legales	3.111	2.802
Mantenimiento y reparación	4.141	5.263
Alquileres	349	462
Depreciación	6.730	9.176
Diversos	8.888	8.866
<b>Total gastos operacionales de admón.</b>	<b>873.159</b>	<b>724.896</b>

<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	2017	2016
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
Pérdida en venta de inversiones	0	401
Multas, sanciones, litigios	319	0
Gastos Varios	4.592	5
<b>Total gastos no operacionales</b>	<b>4.911</b>	<b>406</b>

#### 10. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La sociedad no opera obligaciones por pensiones, otras obligaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, ni planes de participación en beneficios y bonos.

#### 11. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre los gastos financieros se discriminaban así:

<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Intereses en depósitos con bancos a corto plazo	117.586	93.116
Intereses en cuentas corrientes comerciales		85.123
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>117.586</b>	<b>178.239</b>

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
Comisiones, Intereses con entidades bancarias	6	851
Intereses por cuentas corrientes comerciales	0	0
Intereses en entidades no bancarias	14.522	198
<b>Total gastos financieros</b>	<b>14.528</b>	<b>1.049</b>
<b>Gasto Ingresos (gastos) financieros netos</b>	<b>103.058</b>	<b>177.190</b>

## 12. PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE ASOCIADAS

	<b>% Part.</b>	<b>VALOR NETO</b>	<b>DIVIDENDOS RECIBIDOS</b>
Agroguachal S.A.	0.12	126,588	5,229
Quantum S.A.S.	19.69	18,234,704	551,222
<b>Total</b>		<b>18,361,292</b>	<b>556,451</b>

## 13. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

El impuesto sobre las ganancias difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva aplicable a la renta de las sociedades del 34% para el año 2017, y del 25% y del CREE del 9%, para el año 2016, tal como sigue, ejercicio que equivale a la conciliación entre la utilidad contable bajo norma colombiana y la renta fiscal:

	2017	2016
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
Utilidad contable bajo NIIF antes de impuesto sobre la renta	3,872,242	5,165,569
Menos ingresos por el cambio razonable en la caña	-4,967,449	-5,556,605
Más costo de ventas valoración NIIF	6,424,232	6,545,825
Menos costos de venta fiscales	-907,213	-1,223,727
		0
<b>Utilidad comercial susceptible de depuració</b>	<b>4,421,812</b>	<b>4,931,062</b>
Más:		
Contribución del 4 x 1000	17,283	7,268
Compensaciones de pérdidas	0	0
Impuestos asumidos	319	35,486
Impuesto Patrimonio	5,108	0
Otras partidas no deducibles	3,836	401
Menos Ingresos No gravables		
Bienes reales productivos		0
Dividendos No Gravados	-556,451	-954,504
Recuperación Provisiones		0
Renta Gravable	<b>3,891,907</b>	<b>4,019,713</b>
Renta Gravable Presuntiva	224,904	59,402
<b>Total Renta Líquida Gravable</b>	<b>3,891,907</b>	<b>4,019,713</b>
Provisión Impuesto Renta 25% y sobretasa 0%	-	1,004,928
Provisión CREE al 9% y Sobretasa		556,549
Impuesto de renta 34% y sobretasa año 2017	1,508,762	0
<b>Total impuesto renta y CREE</b>	<b>1,508,762</b>	<b>1,561,471</b>

Liquidación sobretasa de impuesto de renta 2017:

Limite inferior	Limite superior	Tarifa marginal	Sobretasa
0	800,000	0%	0
>800.000	En adelante	6%	185,514

Según disposiciones legales la tasa de impuesto sobre la renta para el año 2017 es del 34% más una sobretasa del 6% para el exceso de la base gravable de \$ 800.000. Para el año 2016 fue del 25% de renta y del 9% de impuesto de renta para la equidad Cree.

La utilidad contable antes de impuestos utilizada para determinar el impuesto sobre las ganancias difiere de la utilidad contable antes de impuestos obtenida bajo NIIF debido a las siguientes razones:

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la ley 1607 de 2012, durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las NIIF, esto es, a partir de la fecha en la cual los estados financieros se preparan con el nuevo marco técnico normativo, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas. Según el concepto 016442 de 2015 emitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, las bases fiscales se determinan durante estos cuatro (4) años de acuerdo a lo establecido en el artículo 2 del decreto 2548 de 2014.

En los términos del artículo 1 del decreto 2784 de 2012 y las Normas que lo modifican, el periodo de cuatro (4) años inicia para las compañías incluidas en el grupo 1, al cual pertenece la sociedad, el 1 de enero de 2015 y culmina el 31 de diciembre de 2018.

En los términos del artículo 2 del decreto 2548 de 2014, *"las bases fiscales son aquellas determinadas con base en las disposiciones fiscales y todas las remisiones a las normas contables. Así, para efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la ley 1607 de 2012 y durante los plazos señalados en el artículo anterior, todas las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, se entenderán hechas para efectos tributarios a los decretos 2649 de 1993 y 2650 de 1993, los planes únicos de cuentas según*

corresponda a cada Superintendencia o la contaduría General de la Nación, las normas técnicas establecidas por las superintendencias vigentes y aplicables a 31 de diciembre de 2014 o aquellas normas técnicas expedidas por la Contaduría General de la Nación vigentes y aplicables a 31 de diciembre de 2014, según sea el caso."

La anterior norma Ley 1607 que establece cuatro años de inalterabilidad de las normas fiscales y presentación contable es modificada por la Ley 1819 de 2016, siendo una reforma tributaria en la cual, se integran las bases fiscales con las contables bajo los nuevos marcos normativos, de cara a una conciliación y registro de diferencias que se verán reflejadas en el nuevo formato de Reporte de Conciliación Fiscal, con el objetivo de dar cumplimiento al Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016. Básicamente, son reportadas las diferencias por reconocimiento o medición entre la base contable y fiscal que corresponden al menor valor fiscal y/o mayor valor fiscal, obteniendo como resultado el valor fiscal, que debe corresponder al declarado en la declaración de renta y complementario.

#### 14. GANANCIAS POR ACCIÓN

##### a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la sociedad (Nota 26).

GANANCIA POR ACCIÓN	2017	2016
	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
Beneficio atribuible a los accionistas de la so	2,363,479	3,604,098
Beneficio procedente de actividades interrumpidas atribuibles a los tenedores de instrumento de patrimonio de la sociedad	0	0
<b>Total</b>	<b>2,363,479</b>	<b>3,604,098</b>
No. Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	<b>60,000</b>	<b>60,000</b>
	39.39	60.07

##### b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas.

La sociedad no posee acciones ordinarias potenciales dilusivas.

#### 15. GANANCIAS / (PÉRDIDAS) NETAS POR DIFERENCIA DE CAMBIO

La sociedad no realiza operaciones en moneda diferente a la funcional, por lo tanto, no existen diferencias de cambio (cargadas)/abonadas en la cuenta de resultados.

#### 16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se descomponía al 31 de diciembre como sigue:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2017		2016		
	VALOR EN LIBROS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	REVALUACIÓN o ADICIONES	VALOR EN LIBROS	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
Terrenos	53,862,553		8,549,578	45,312,975	
Edificios	145,969	141,311		145,969	137,800
Maquinaria y equipo	2,374,255	2,103,081		2,374,255	1,973,615
Equipo de oficina	13,324	13,881		13,324	11,118
Flota y equipo de transporte	32,729	32,728		32,729	32,729
Equipo de computación y comunicaciones	50,079	49,789		50,079	49,333
<b>Subtotal propiedad, planta y equipo</b>	<b>56,478,909</b>	<b>2,340,790</b>	<b>8,549,578</b>	<b>47,929,331</b>	<b>2,204,595</b>
- Depreciación acumulada	-2,340,790			-2,204,595	
<b>Total Propiedad, planta y equipo</b>	<b>54,138,119</b>		<b>8,549,578</b>	<b>45,724,736</b>	

La propiedad planta y equipos, excepto terrenos, se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos y los costos de intereses de deudas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

Los terrenos se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes; las valoraciones se realizan con la suficiente regularidad, para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su valor en libros. La última valoración, que cumple con *International Valuation Standards* fue realizada en diciembre de 2017.

Durante 2017 Y 2016 no se presentaron: plusvalías por revalorización, altas, bajas, ni traspasos de los rubros de propiedad, planta y equipo. Realizado el análisis de factores internos y externos que afectan la propiedad, planta y equipo de la compañía, no se identificó la existencia de deterioro en ellos, por lo cual no existe valor registrado por ese concepto.

No se poseen activos recibidos bajo la modalidad de leasing, ni existen activos no operativos ni puestos en venta ni mantenidos para la venta.

Los activos detallados no poseen gravámenes ni restricciones ni garantizan ninguna obligación de la empresa.

Del gasto por depreciación, \$129,4 millones (2016: \$139,1 millones) se han incluido en dentro del "costo de ventas", y \$6,7 millones (2016: \$9,1 millones) en "gastos de administración".

## 17. ACTIVOS INTANGIBLES

La sociedad no posee plusvalía proveniente de la adquisición de dependientes, asociadas y negocios conjuntos, ni marcas comerciales ni licencias adquiridas de terceros en combinaciones de negocios o para programas informáticos, ni desarrolla ni hace mantenimiento de programas informáticos.



## 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Instrumentos Financieros por categoría

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA	2017	2016
	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
Activos en balance		
Activos financieros a vr. Razonable con cambios en patrimonio	18,361,292	13,507,056
Otras cuentas a cobrar	2,966,860	283,973
Efectivo y equivalentes al efectivo	1,301,377	4,403,953
<b>Total</b>	<b>22,629,529</b>	<b>18,194,982</b>
Pasivos en balance		
Préstamos y sobregiros bancarios	2,017	32,656
Otras cuentas a pagar	30,693	207,473
<b>Total</b>	<b>32,710</b>	<b>240,129</b>

b) Calidad crediticia de los activos financieros: la sociedad posee cada mes un solo cliente en cuentas corrientes comerciales por cobrar por concepto de venta de caña cuyo saldo cancela en su totalidad durante los primeros días del mes siguiente a la cosecha.

## 19. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Corresponden a activos no corrientes cuyo valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable.

Las inversiones a diciembre 31 estaban conformadas por:

INVERSIONES EN ACCIONES	2017			2016		
	% Partc	VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	REVALUACION VR. EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN LIBROS
Agroguachal S.A.	0.12	126,588	71,000	38,122	71,000	88,466
Quantum S.A.S.	19.69	18,234,704	21,163	4,816,113	21,163	13,418,591
<b>Total inversiones en acciones</b>		<b>18,361,292</b>	<b>92,163</b>	<b>4,854,235</b>	<b>92,163</b>	<b>13,507,056</b>

Los resultados reportados por las compañías en las que se poseen inversiones, al 31 de diciembre son los siguientes:

	2017				2016			
	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS
Agroguachal S.A.	106,651,836	12,854,462	93,797,374	4,389,285	72,170,648	8,905,200	63,265,448	4,418,641
Quantum S.A.S.	99,754,199	9,829,809	89,924,390	3,445,109	85,415,006	8,791,356	76,623,650	3,463,365
	<b>206,406,035</b>	<b>22,684,271</b>	<b>183,721,764</b>	<b>7,834,394</b>	<b>157,585,654</b>	<b>17,696,556</b>	<b>139,889,098</b>	<b>7,882,006</b>

El valor razonable de las acciones de baja bursatilidad que la compañía posee en Agroguachal S.A., empresa que cotiza en bolsa, y en Quantum S.A.S., que no cotiza en bolsa, se determinó a través de la metodología de activos netos más enfoque de participación patrimonial con imbricación.

Las inversiones descritas no poseen restricciones ni gravámenes, ni se han reclasificado para efectos de presentación en el estado de situación financiera.

En todos los casos las acciones son ordinarias, sin reclasificaciones ni traslados para efectos de su presentación en el Balance General; no se van a redimir durante los siguientes cinco años calendario y la fecha del informe de Estados Financieros corresponde a la fecha de corte del ente inversionista.

## 20. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La sociedad no opera con derivados ni realiza actividades de cobertura.

## 21. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo de deudores al 31 de diciembre comprendía:

	2017	2016
DEUDORES CORTO PLAZO	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
Préstamo trabajadores	8.792	0
Cuentas Ctes. Comerciales		0
Otros deudores varios	2.958.068	283.973
<b>Total Deudores Corto Plazo</b>	<b>2.966.860</b>	<b>283.973</b>
DEUDORES LARGO PLAZO		
Cuentas Ctes. Comerciales	0	0
<b>Total Deudores Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Esta cuenta no tiene restricciones ni gravámenes, ni ha sido objeto de reclasificación para su presentación en el Balance general.

Entre Otros deudores varios, se incluyen las cuentas corrientes comerciales a 2017 por valor de \$ 2.257 de saldo de cuentas por cobrar por ventas a Rio Paila Castilla S.A., de liquidaciones de caña y a ajustes en el precio de la caña que se les vendió durante el año. Así también, incluye anticipos y contribuciones de impuestos por valor de \$ 701 millones

## 22. INVENTARIOS

La sociedad por políticas de control interno no maneja inventarios de insumos agrícolas, ni de ningún otro elemento requerido en las labores de campo propias del cultivo de caña de azúcar.

### 23. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La sociedad no posee activos financieros a valor razonable con cambios en resultados mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

### 24. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre el saldo de Disponible comprendía:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	2017	2016
	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
Caja	0	582.937
Bancos	15.570	125
Inversiones temporales	1.285.807	3.820.891
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.301.377</b>	<b>4.403.953</b>

INVERSIONES TEMPORALES	2017	2016
	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
Fiduciaria Bogotá S.A.	1.276.453	3.244.724
BBVA	9.354	576.167
F.C.O.FIDUCUENTA		0
<b>Total Inversiones temporales</b>	<b>1.285.807</b>	<b>3.820.891</b>

Sobre las cuentas bancarias de la compañía al cierre del ejercicio no existe ningún tipo de restricción.

A efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo, equivalentes al efectivo y los sobregiros bancarios incluyen:

	2017	2016
	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.301.377	4.403.953
Descubiertos bancarios (Nota 31)	0	-32.656
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.301.377</b>	<b>4.371.297</b>

## 25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS.

La sociedad no posee ningún elemento reconocido en el patrimonio neto clasificado como mantenido para la venta.

## 26. CAPITAL SOCIAL Y PRIMA DE EMISIÓN

A diciembre 31 el capital social de los accionistas comprendía:

<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	2017	2016
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
Capital Social Suscrito y pagado		
60.000.000 Acciones por el valor Nominal de \$ 16 para el 2017 y para el 2016	960.000	960.000
<b>Total capital social</b>	<b>960.000</b>	<b>960.000</b>

La sociedad no ha adquirido acciones propias, ni emitido nuevas acciones.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. La sociedad no posee acciones preferentes de amortización obligatoria que normalmente se clasifican como pasivos.

No existen dividendos por pagar en especie, ni preferencias ni restricciones sobre el pago de utilidades.

## 27. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

La sociedad no gestiona planes de compensación con pago basado en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, en virtud de los cuales la Sociedad recibiera servicios de los empleados como contraprestación a cambio de instrumentos de patrimonio (opciones) de la misma.

## 28. GANANCIAS ACUMULADAS

El análisis de las ganancias acumuladas es el siguiente, a diciembre 31:

<b>UTILIDADES</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo a Enero 1o.	3.292.038	1.510.829
Mayor Utilidad bajo NIIF al cierre de 2014	455.608	455.608
Incremento de reserva legal No Gravable		-417.727
Apropiación de reserva Legal		0
Utilidades por conversión a NIIF	105.668	105.668
Dividendos decretados	-3.292.038	-1.093.103
Utilidad o pérdida del ejercicio	2.363.479	3.604.098
<b>Saldo a Diciembre 31</b>	<b>2.924.755</b>	<b>4.165.373</b>
<b>UTILIDADES/(PÉRDIDAS) POR CONVERSIÓN A NIIF durante 2014</b>		
Saldo a Enero 1o		0
Ajuste del año activo biológico		0
Ajuste del año Provisiones Inversiones		0
Ajuste del año Impuesto diferido activo biológico		0
<b>Saldo a Diciembre 31</b>		<b>0</b>

## 29. OTRAS RESERVAS Y EXCEDENTES DE REVALUACIÓN

El análisis de otras reservas y excedentes de revaluación del patrimonio es el siguiente, a diciembre 31:

<b>RESERVAS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo a Enero 1o.	480.000	511.968
Incremento de la Reserva legal gravable		0
Disminución de la Reserva Legal No Gravable para Dividendos decretados	0	-449.696
Gravable para Dividendos Decretados	0	0
Incremento de la Reserva Legal No Gravable	0	417.728
<b>Saldo a Diciembre 31</b>	<b>480.000</b>	<b>480.000</b>

<b>EXCEDENTES DE REVALUACIÓN DE TERRENOS</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo a Enero 1o.	40,452,006	40,452,006
Ajuste del año	7,694,621	0
Capitalización del año	0	0
<b>Saldo a Diciembre 31</b>	<b>48,146,627</b>	<b>40,452,006</b>

#### EXCEDENTES DE REVALUACION DE INVERSIONES

<b>EXCEDENTES DE REVALUACION DE INVERSIÓN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo a Enero 1o.	11,756,588	6,425,961
Ajuste del año	4,362,028	5,330,627
Capitalización del año	0	0
<b>Saldo a Diciembre 31</b>	<b>16,118,616</b>	<b>11,756,588</b>
<b>Excedentes de Revaluación a Diciembre 31</b>	<b>64,265,243</b>	<b>52,208,596</b>

### 30. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A diciembre 31 los proveedores nacionales comprendían:

<b>PROVEEDORES NACIONALES</b>	2017	2016
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
Proveedores de materiales	23.787	107.691
Proveedores de servicios	6.906	4.899
<b>Total Proveedores Nacionales</b>	<b>30.693</b>	<b>112.590</b>

A diciembre 31 las cuentas por pagar se descomponían en:

<b>CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO</b>	2017	2016
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
Depósitos de Garantía y Retenciones	18.708	22.039
Dividendos por pagar	14.706	9.468
Servicios Públicos	26.075	26.075
Retenciones y aportes de nómina	5.239	3.020
Contratos suscritos por pagar	0	12.018
Tesorería Mpal. Palmira	43	0
Otras cuentas por pagar corto plazo	12.871	49
<b>Total Cuentas por pagar C.P.</b>	<b>77.642</b>	<b>72.669</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR L.P.</b>		
Cuentas Comerciales	0	0
<b>Total Cuentas por pagar Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



<b>Depósitos de Garantía y Retenciones</b>	2017	2016
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
García Andrés Mauricio	241	3.218
Barrios Ignacio	253	3.694
Zabala Arciniegas Martin	381	285
G&G Transportes González SAS	487	1.136
Valencia C. Pedro Ángel	618	0
Servicios Agrícolas Reina SAS	622	3.533
Zuluaga Mejía Ramiro	637	0
Azcarate Arango S.A.S	652	0
Retros Y Canales S.A.S.	714	652
García R. Israel	907	618
Agrooccidental S.A.S	1.085	0
Solarcana S.A.S	1.130	0
Olivares Rodrigo	1.234	0
Sociedad Azcarate S.A.S.	2.264	0
Rosales Méndez Hermes	2.656	0
Emcorcana S.A.S.	3.694	0
Otros contratistas	1.133	8.903
<b>Total depósitos de Garantía y Retenciones</b>	<b>18.708</b>	<b>22.039</b>

### 31. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos al 31 de diciembre se descomponían así:

<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	2017	2016
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
<b>Corto Plazo</b>		
Sobregiros Bancarios/Contables	2.017	32.656
Porción Cte. Obligaciones con Bancos y Corporaciones M/L con tasa de interés del DTF + 4,75 TA		
<b>Subtotal corto plazo</b>	<b>2.017</b>	<b>32.656</b>
<b>Largo plazo</b>		
Obligaciones M/L legal con tasa de interés del DTF + 5,5% TA		0
Total Obligaciones Financieras L.P	0	0
<b>Total Obligaciones Financieras</b>	<b>2.017</b>	<b>32.656</b>

No existen al cierre del ejercicio obligaciones bancarias ni de corto ni de largo plazo. Al cierre del ejercicio la empresa no tenía créditos respaldados con garantía real.

Las obligaciones financieras presentadas obedecen a sobregiro contable por cheques girados al corte no cobrados aún por sus beneficiarios.

### 32. IMPUESTOS DIFERIDOS

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre es el siguiente:

Pasivos por impuestos diferidos	2017	2016
	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
Terrenos	5,349,626	4,494,667
Inversiones	1,790,957	1,298,748
Activo biológico	252,934	536,049
<b>Total pasivos por impuesto diferido</b>	<b>7,393,517</b>	<b>6,329,464</b>

La sociedad no posee activos por impuestos diferidos.

Los pasivos por impuestos diferidos se estiman recuperar en más de 12 meses.

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

	Terrenos	Inversiones	Activo biológico	Total
A 1 enero 2017	4,494,667	1,298,748	536,049	6,329,464
Cargo/(abono) en cuenta de resultados			-283,116	-283,116
Cargo/(abono) en cuenta de excedentes de revaluación	854,959	492,209		1,347,169
				0
<b>A 31 de diciembre de 2017</b>	<b>5,349,626</b>	<b>1,790,957</b>	<b>252,933</b>	<b>7,393,517</b>

### 33. OBLIGACIONES LABORALES Y POR PRESTACIONES POR JUBILACIÓN

La sociedad fue creada después de que el ISS asumió la obligación por las pensiones de jubilación.

El saldo de las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendía lo siguiente:

<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	2017	2016
	<b>VALOR EN LIBROS</b>	<b>VALOR EN LIBROS</b>
Cesantías consolidadas	16.045	15.262
Intereses a las Cesantías	1.748	1.835
Vacaciones consolidadas	8.065	5.117
<b>Total Proveedores Nacionales</b>	<b>25.858</b>	<b>22.214</b>

#### **34. PROVISIONES PARA OTROS PASIVOS Y GASTOS**

La sociedad no ha contabilizado provisiones para cubrir pasivos estimados.

#### **35. DIVIDENDOS POR ACCIÓN**

Los dividendos pagados en 2017 fueron de \$3.604 millones (\$60.07 por acción), durante 2016 se pagaron Dividendos por \$1.542 millones (\$25,71 por acción).

### 36. EFECTIVO GENERADO POR LA OPERACIÓN

COMPañÍA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Valores expresados en miles de pesos)

		Por el año terminado el 31 de Diciembre de	
		2017	2016
	NOTAS	VALOR EN LIBROS	VALOR EN LIBROS
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Resultado del año y utilidad por conv. a NIIF partidas de conciliación que no produjeron cobros o pagos de efectivo	28	2,363,479	3,709,766
Depreciación		136,196	148,343
Impuesto de Renta	13	1,508,763	1,561,477
Cambio en cuentas de Balance que afectan la operación:			
Deudas a corto plazo		-2,682,887	542,935
Plantaciones		830,648	-356,680
Impuestos y contribuciones		0	-577,754
Inversiones a corto plazo		2,535,084	-3,493,194
Proveedores		-81,897	93,019
Pasivo laboral C.P.		3,644	5,585
Otros pasivos corrientes		-1,262,671	14,203
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b>3,350,359</b>	<b>1,647,701</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Propiedad planta y equipo	32	0	-8,774
Inversiones permanentes		0	-586,053
Inversiones temporales	32	0	0
<b>EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>0</b>	<b>-594,827</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Impuesto Diferido LP	32	1,064,053	707,264
Obligaciones corto plazo		-30,639	-80,450
Pago de dividendos		-3,604,098	0
Incremento en el Superavit Ganado		-1,347,167	-1,648,466
<b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-3,917,851</b>	<b>-1,021,652</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO</b>		<b>-567,492</b>	<b>31,220</b>
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	24	583,062	551,842
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	24	15,570	583,062

### 37. CONTINGENCIAS

La sociedad no ha contabilizado provisiones para cubrir contingencias de pérdidas probables, eventuales ni remotas.

### 38. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

No existen bajo Normas Internacionales de Información Financiera

### 39. COMPROMISOS

La sociedad no posee inversiones comprometidas en la fecha del balance en las cuales no hayan incurrido todavía ni compromisos por arrendamiento operativo.

### 40. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

La sociedad no ha realizado adquisiciones del capital social de otras compañías.

### 41. TRANSACCIONES CON PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

La sociedad no ha adquirido participación adicional en una dependiente ni ha enajenado participación en una dependiente sin pérdida de control.

### 42. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La sociedad no está controlada por ninguna otra compañía. Las transacciones con las partes vinculadas se detallan en operaciones con accionistas, nota 43.

### 43. OPERACIONES CON ACCIONISTAS

Para el año de 2017 las operaciones con socios o accionistas beneficiarios del 10% o más del total de acciones de la Compañía presentan el siguiente movimiento y/o saldo:

	CENTRAL TUMACO S.A.	INESA SA	AGROGUAC HAL S.A.	QUANTUM S.A.S.
<b>OPERACIONES CON ACCIONISTAS</b>				
<b>INGRESOS</b>	0	0	0	0
Venta de Caña y Semilla de Caña	1.170	17.109	4.733	6.629
Labores de campo	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.170</b>	<b>17.109</b>	<b>4.733</b>	<b>6.629</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR/PAGAR</b>				
Cuentas por cobrar	1.152	0	0	0
Cuentas por pagar	0	0	0	0
<b>COSTOS Y GASTOS</b>				
Intereses	0	0	0	6.075
Compra de materiales	0	630	0	0
Otros servicios	0	0	0	0
<b>Total Costos y Gastos</b>	<b>0</b>	<b>630</b>	<b>0</b>	<b>6.075</b>
Cuentas por Cobrar	1.152	0	0	0
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b>1.152</b>	<b>630</b>	<b>0</b>	<b>6.075</b>

Hasta junio de 2016 las cañas de la sociedad se vendieron en un 100% a Central Tumaco S.A. en liquidación a precio de mercado y según las condiciones prevalecientes en toda la Industria azucarera del Valle de Cauca. Las operaciones con accionistas se originaron en venta de caña de azúcar y de algunas labores agrícolas, y compra de insumos agrícolas y/o otros servicios industriales y se realizan en condiciones similares a las que se llevan a cabo esas mismas operaciones con cualquier tercero del sector.

La sociedad cobra por los préstamos de capital de trabajo que se relacionan como cuentas por cobrar, intereses a las tasas a las que normalmente consigue recursos bancarios.

No se realizaron transacciones con administradores, representantes legales, miembros de junta directiva o funcionarios a nivel directivo de la sociedad.

#### **HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA Y COMITÉ DE AUDITORÍA**

RAMIRO JAVIER ALVARE M.	7.200	
GERARDO CABRERA	2.000	
MAURICIO GONZALEZ S.	3.400	
NICOLAS PIEDRAHITA W.	3.300	
RODRIGO RESTREPO DELGADO	6.200	
SANTIAGO SALCEDO BORRERO	3.400	
CARLOS ALBERTO SALCEDO JARAMILLO	4.800	
JAVIER SALCEDO	1.700	
JAIME SANCLEMENTE AULESTIA	3.400	
JOSE NICOLAS URDINOLA	7.100	
LUIS CARLOS VALENZUELA	2.200	
		44.700

#### **EJECUTIVOS**

RAUL BUENAVENTURA	17.319
ARMANDO OREJUELA FORERO	15.127

#### **CUOTAS DE ASOCIACIÓN Y DONACIONES**

Asobolo	6.099
Cenicaña	3.595
Bolsa de Valores de Colombia	43.200
Superintendencia Financiera de Colombia	4.958

**INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS**

	<b>% Part.</b>	<b>VALOR NETO</b>	<b>DIVIDENDOS RECIBIDOS</b>	<b>Domicilio</b>
Agroguachal S.A.	0.12	126,588	5,229	Palmira
Quantum S.A.S.	19.69	18,234,704	551,222	Palmira
<b>Total</b>		<b>18,361,292</b>	<b>556,451</b>	

**44. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE**

En el lapso comprendido entre la finalización del ejercicio y la fecha de elaboración del informe ha disminuido el valor de mercado de la caña de azúcar, por lo cual, se estima que para el presente año los resultados en ingresos por valoración se disminuyan significativamente.

No ha habido hecho posterior adicional al mencionado en el párrafo anterior que pudiera afectar significativamente los resultados y el patrimonio de la compañía.

**\*\*\***

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de  
**COMPAÑÍA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.**

### 1. Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de **COMPAÑÍA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y las notas relacionadas con dichos estados financieros, los cuales fueron preparados bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia.

### 2. Responsabilidad de la administración por los estados financieros, el sistema de control interno sobre el reporte financiero y por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos, las decisiones de la asamblea general y de la junta directiva.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno efectivo y relevante para la preparación razonable de dichos estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error; la administración también es responsable por el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los estatutos y de las decisiones de los órganos sociales (asamblea general y junta directiva), así como de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y de que los estimados contables sean razonables según las circunstancias.

### 3. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros, y una opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas sobre el control interno sobre el reporte financiero de **COMPAÑÍA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.**, y sobre el cumplimiento por parte de la administración de la entidad de las disposiciones contenidas en los estatutos y de las decisiones de los órganos sociales (asamblea





# BKF

Independent Member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

*¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!*

*general y junta directiva). Llevé a cabo mis auditorías sobre los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en Colombia. Dichas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos e igualmente que se planee y ejecute las auditorías para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes, si se mantuvo en todos los aspectos importantes un control interno efectivo sobre el reporte financiero, y se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en los estatutos y las decisiones de los órganos sociales (asamblea general y junta directiva).*

*Una auditoría de estados financieros incluye la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. En la valoración de dichos riesgos, el revisor fiscal considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría de los estados financieros también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros. Una auditoría del control interno sobre el reporte financiero involucra la obtención de un entendimiento de control interno sobre el reporte financiero, evaluar el riesgo que exista una deficiencia significativa, comprobar y evaluar el diseño y la operación efectiva del control interno sobre el reporte financiero con base en el riesgo evaluado, y realizar otros procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias.*

*Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar la opinión de auditoría que expreso a continuación:*

#### **4. Opinión**

*En mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente, que fueron tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **COMPAÑIA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones, sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia.*

#### **5. Informe sobre otros requerimientos legales**

*Además, con fundamento en el resultado de mis auditorías, conceptué que durante el año 2017 **COMPAÑIA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.** ha dado cumplimiento a las siguientes obligaciones:*



SC-CERS09633



ESTAMOS CERTIFICADOS  
BAJO LA NORMA  
ISO 9001:2015

Bogotá: PBX: +57 (1) 745 0170 • Edificio Parque 20-21. Oficina 302. Calle 86 # 19A - 21.  
Cali: PBX: +57 (2) 485 0431 • Edificio Torre de Cali. Oficina 26-01. Calle 19 Norte # 2N - 29.  
Medellín: PBX: +57 (4) 604 1209 • Torre Protección, Piso 6. Carrera 43A # 1 - 50.  
Barranquilla: PBX: +57 (5) 385 4950 • Centro Comercial Plaza 74. Local 2. Calle 74 # 46 - 78.  
[www.bkf.com.co](http://www.bkf.com.co) • [info@bkf.com.co](mailto:info@bkf.com.co)



# BKF

Independent Member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

*¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!*

- a. *Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.*
- b. *Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los órganos sociales (asamblea general y junta directiva).*
- c. *La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registros sociales se llevan y se conservan debidamente.*
- d. *Existe la debida concordancia entre las cifras de los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los administradores correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2017, y que dicho informe incluye las aseveraciones de la administración requeridas por la ley 603 de 2000, en relación con la propiedad intelectual y los derechos de autor, asimismo, la administración indica que no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los vendedores, proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.*
- e. *La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables, se ha liquidado y pagado, en forma correcta y oportuna. **COMPAÑIA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.** no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.*

## 6. Información Relevante

- a) *El 28 de marzo de 2016 **COMPAÑIA AGRICOLA SAN FELIPE S.A.** y **Central Tumaco S.A. en Liquidación** suscribieron un acuerdo sujeto a aprobación en la siguiente Asamblea para dar por terminada la Oferta Mercantil de compra de frutos de caña de azúcar por mutuo acuerdo; posteriormente suscribieron el agotamiento de la oferta mercantil en comunicado del 28 de mayo de 2016, fecha a partir de la cual la Compañía vende la caña que cosecha a otro ingenio del sector. Para el año 2017 la sociedad obtuvo ingresos brutos (Operacionales y no Operacionales) del orden de \$11.189,0 millones descritos así; Ingresos por Venta de Caña \$5.514,9 millones (49,3%), Ingresos por Valoración de Caña \$4.967,4 millones (44,3%), Semilla de Caña por \$32,5 millones, (0,4%) e Ingresos no Operacionales por \$674,0 millones (6,0%). La generación de los Ingresos operacionales por Venta de Caña se encuentra concentrada en Rio Paila Castilla S.A. por \$5.514,9 millones, equivalente al (100,0%).*
- b) *Al 31 de diciembre de 2017, la compañía posee inversiones en acciones por un valor en libros de \$18.361,2 millones de los cuales \$126,5 millones se encuentran en el emisor **AGROGUACHAL S.A.**, entidad que cotiza en bolsa, y se encuentra vigilada por la Superintendencia Financiera, y **QUANTUM S.A.S.**, con \$18.234,7 millones, entidad vigilada por la Superintendencia de Sociedades, dichas*



ESTAMOS CERTIFICADOS  
BAJO LA NORMA  
ISO 9001:2015

Bogotá: PBX: +57 (1) 745 0170 • Edificio Parque 20-21. Oficina 302. Calle 86 # 19A - 21.  
Cali: PBX: +57 (2) 485 0431 • Edificio Torre de Cali. Oficina 26-01. Calle 19 Norte # 2N - 29.  
Medellín: PBX: +57 (4) 604 1209 • Torre Protección, Piso 6. Carrera 43A # 1 - 50.  
Barranquilla: PBX: +57 (5) 385 4950 • Centro Comercial Plaza 74. Local 2. Calle 74 # 46 - 78.  
[www.bkf.com.co](http://www.bkf.com.co) • [info@bkf.com.co](mailto:info@bkf.com.co)



# BKF

Independent Member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

*¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!*

*compañías fueron valuadas a valor razonable utilizando la metodología de activos netos con método de participación patrimonial, lo anterior teniendo en cuenta la estructura de imbricación existente entre las compañías. De esta valuación se reconocieron al 31 de diciembre de 2017 ajustes por valor de \$38,1 millones de la inversión en la compañía **AGROGUACHAL S.A.** y por valor de \$4.816,1 millones de la inversión en la compañía **QUANTUM S.A.S.** Para el año 2016 estas inversiones fueron valuadas por el método de Flujo de Caja Libre Descontado.*

- c) *La Superintendencia financiera emitió resolución No. 0265 de febrero 17 de 2017 emitida a través de carta remisoría de marzo 03 de 2017, donde se resuelve:*

**Artículo Primero:** *Imponer al doctor Reinaldo Arango Gómez identificado con cedula de ciudadanía No.16.264.175 a título de sanción, una multa equivalente a cuarenta millones de pesos (\$40.000.000) por la extemporaneidad en el suministro de información relevante al RNVE, relacionada con el estado de liquidación de Central Tumaco.*

**Artículo segundo:** *Imponer al doctor Reinaldo Arango Gomez identificado con cedula de ciudadanía No.16.264.175 a título de sanción, una multa equivalente a treinta millones de pesos (\$30.000.000) por no haber divulgado como información relevante las decisiones adoptadas por la junta directiva en reunión del 23 de enero de 2014, respecto a la no autorización a los administradores para la venta de sus acciones.*

**Artículo tercero:** *Imponer al doctor Reinaldo Arango Gomez identificado con cedula de ciudadanía No.16.264.175 a título de sanción, una multa equivalente a veinte millones de pesos (\$20.000.000) por la extemporaneidad en materia de suministro de información relevante al mercado de valores, con relación con el nombramiento al gerente y subgerente de la sociedad en reunión de junta directiva del 23 de enero de 2014.*

*A la fecha de cierre de la auditoria y emisión de este dictamen no se conoce confirmación por parte de la Superintendencia financiera ratificando dicha resolución.*

- d) *La Superintendencia Financiera mediante la Resolución No.081 de enero 19 de 2018, resuelve en su artículo primero confirmar en todas sus partes la Resolución No. 0117 del 24 de enero de 2017, por medio de la cual se sancionó al señor James Bedoya Ocampo, en su calidad de revisor fiscal de la Compañía Agrícola San Felipe S.A., con una multa de \$30 millones. Asimismo, expresa en el artículo segundo que le notifica personalmente el texto de esta resolución o a su apoderado advirtiéndole que en su contra no procede recurso alguno.*
- e) *La compañía posee un contrato de arrendamiento por un terreno donde se encuentran las instalaciones del Ingenio Central Tumaco en Liquidación con un canon mensual de diez mil pesos mcte (\$10.000), de acuerdo con los registros de contabilidad, para los años 2016 y 2017, la compañía no ha causado ni recibido*



SC-CERS02633



ESTAMOS CERTIFICADOS  
BAJO LA NORMA  
ISO 9001:2015

Bogotá: PBX: +57 (1) 745 0170 • Edificio Parque 20-21. Oficina 302. Calle 86 # 19A - 21.  
Cali: PBX: +57 (2) 485 0431 • Edificio Torre de Cali. Oficina 26-01. Calle 19 Norte # 2N - 29.  
Medellin: PBX: +57 (4) 604 1209 • Torre Protección, Piso 6. Carrera 43A # 1 - 50.  
Barranquilla: PBX: +57 (5) 385 4950 • Centro Comercial Plaza 74. Local 2. Calle 74 # 46 - 78.  
[www.bkf.com.co](http://www.bkf.com.co) • [info@bkf.com.co](mailto:info@bkf.com.co)



# BKF

Independent Member of  
**BKR**  
INTERNATIONAL

*¡Comprometidos con el crecimiento empresarial!*

*pago alguno por este concepto. Ante la situación jurídica actual del arrendador, es importante mencionar que se podría presentar un cambio en los factores de negociación de dicho contrato.*

Santiago de Cali, febrero 9 de 2018

**GERMÁN SANCHEZ VALDES**

**Revisor Fiscal**

**T. P. No. 201171 - T**

**Designado por BKF Internacional S.A.**

**Calle 19 N No. 2N – 29 Oficina 26 – 01**

**Santiago de Cali**



SC-CER509533



ESTAMOS CERTIFICADOS  
BAJO LA NORMA  
ISO 9001:2015

Bogotá: PBX: +57 (1) 745 0170 • Edificio Parque 20-21. Oficina 302. Calle 86 # 19A - 21.  
Cali: PBX: +57 (2) 485 0431 • Edificio Torre de Cali. Oficina 26-01. Calle 19 Norte # 2N - 29.  
Medellin: PBX: +57 (4) 604 1209 • Torre Protección, Piso 6. Carrera 43A # 1 - 50.  
Barranquilla: PBX: +57 (5) 385 4950 • Centro Comercial Plaza 74. Local 2. Calle 74 # 46 - 78.  
[www.bkf.com.co](http://www.bkf.com.co) • [info@bkf.com.co](mailto:info@bkf.com.co)

## CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, **ARMANDO OREJUELA FORERO**, como Representante Legal y **SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA**, como Contadora, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General, Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio de los Socios, Estados de Cambios en la Situación Financiera y Estados de Flujo de Efectivo al diciembre 31 de 2017 y 2016 de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.** con NIT. **891.301.592-3**, aplicando para su elaboración los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia en forma uniforme con el año anterior, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y que además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.** incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
  - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A. S.A.**
  - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre **COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.** concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
  - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
  - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
3. La administración de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A. S.A.** tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.

4. La administración de COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A. S.A. ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. La administración de COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A. S.A. ha cancelado oportunamente los aportes de seguridad social y parafiscales, al 31 de Diciembre de 2017 se encuentra a Paz y Salvo con las entidades de seguridad social y parafiscales.
6. La administración del COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A. S.A. posee las licencias pertinentes para la ejecución de sus programas, dando cumplimiento a la Ley 633 de 2000.
7. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha de los estados financieros que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



ARMANDO OREJUELA FORERO  
C.C. 79.145.944  
Representante Legal



SANDRA EUGENIA GAVIRIA  
C.C. 66.923.924  
Tarjeta Profesional 116883 -T  
Contadora

## CERTIFICACION

Conforme al artículo 46 de la ley 964 de 2005, certifico que los Estados Financieros y demás informes relevantes para para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de **COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE S.A.**

Dado en Palmira, a los diez días del mes de febrero de 2018.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop on the left and several smaller, more defined strokes on the right, including what appears to be the letters 'A' and 'F'.

**ARMANDO OREJUELA FORERO**

C.C. 79.145.944

Representante Legal